

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En el cantón Manta, a los 22 días del mes de Agosto del 2014, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Vía Manta – San Mateo a lado de la Escuela DOREMI, a las diez horas, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **DANZASMANTA S.A.**

ACCIONISTA	CAPITAL	No. ACCIONES	PORCENTAJE
Fernández de Córdova Carvajal Ricardo	USD 8,00	8	1%
Romero Rodríguez Diana María	USD 792,00	792	99%
TOTAL	USD 800,00	800	100%

Como Presidente de la Junta actúa el ingeniero Ivo Cuka Auad y como Secretaria Ad-hoc la Ing. Tania Ávila Santana, quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad se decide conocer sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el Ingeniero Ivo Cuka Auad, quién pone en consideración los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.

El presidente solicita a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La junta por unanimidad los aprueba.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.

Luego el Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General. La junta luego de las revisiones respectivas por unanimidad aprueba los informes antes indicados.

3. Designación del Comisario de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, deciden y resuelven por unanimidad designar como Comisario para el año 2013 a la Licenciada Verónica Masterrena Zambrano.

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de La Compañía.

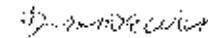
El señor Presidente, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario designada por la Compañía. La junta luego de las revisiones respectivas por unanimidad aprueba los informes antes indicados.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, accionistas y el Secretario que certifica.


Ivo Cuka Auad

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**


Diana M. Romero Rodríguez

ACCIONISTA



Tania Ávila Santana

SECRETARIA AD-HOC